

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN	Dirección Jurídica
ASUNTO	respuesta

30 de marzo de 2019

**IVAN LARRAGA MEDELLIN
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS, S.L.P.
PRESENTE:**

Por medio del presente escrito, en atención a su oficio 38/2019, de fecha 24 de marzo del presente año, mediante el cual solicita información respecto al archivo LTAIPSLP84XLIIA, me permito informarle lo siguiente:

Se le informa que en esta Dirección Jurídica no se generaron Recomendaciones de Derechos Humanos ni Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos durante el mes de febrero del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente:



LIC. JOSÉ GILBERTO ORTA ORTA
Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento
de Tanlajás, S.L.P.